



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

0000005

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 091 GOES

San Salvador, 15 Julio de 2011

SEÑORES: NORMA BEATRIZ SOSA AGUILAR (DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL)

NIT: 0614-020777-107-2

No. NRC: 107721-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1,000	Galón	54107	Galones de lejía al 12% pureza marca Clean Fresh	\$0.75	\$750.00
1,000	Libra	54107	Detergente Industrial en bolsa de 1 libra	\$0.57	\$570.00
1,000	Unidad	54199	Escoba grande plástica, marca Eben Ezer	\$1.13	\$1,130.00
600	Unidad	54199	Trapeador de tela doble y resistente medida 90 cms de largo x 45 de ancho	\$0.60	\$360.00
1,500	Unidad	54107	Pastilla sanitaria diferentes aromas, marca SANITAB	\$0.24	\$360.00
500	Unidad	54199	Mascon Scot Brite verdes, medidas 10x15 cm.	\$0.08	\$40.00
TOTAL EN LETRAS	TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES EXACTOS				\$3,210.00

A utilizarse: PARA LAS DIFERENTES UNIDADES Y CENTROS PENITENCIARIOS DE ESTA DIRECCION GENERAL

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: DE 1 A 10 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 27 Julio/2011.
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA

[Signature]
ELABORO

[Signature]
REVISO

[Signature]
AUTORIZADO

21-07-11
3:18 PM